

Set de herramientas para  
el apoyo a la docencia de  
cursos de **Academia Judicial**



# Evaluación

Este texto profundiza los conocimientos y sugerencias prácticas respecto al diseño de evaluaciones que incentiven el aprendizaje de los y las estudiantes, y que informen confiable y válidamente su grado de logro de los objetivos de aprendizaje en sus respectivos procesos formativos.

# Índice

---

---

---

---

---

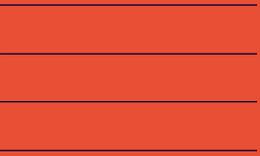
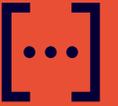
---

---

---

---

---



# Introducción

# Introducción

---

El modelo de educación que podría llamarse “tradicional”, está centrado en la transmisión y recepción de conceptos, lo que ha redundado en la dificultad posterior que tienen los estudiantes de aplicar lo previamente aprendido en sus contextos reales de desempeño. Teniendo presente lo señalado, **la evaluación es una oportunidad para mejorar ese proceso de transferencia de aprendizajes. Debe permitir la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje, además de abrir la posibilidad de que alumnos y docentes reflexionen con ocasión de los resultados de la evaluación y de la necesaria retroalimentación de aquellos. La evaluación es una etapa relevante del proceso de aprendizaje y debe ser considerada como tal.**

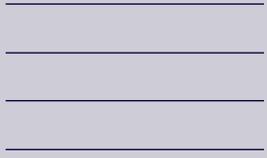
Además de entregar información valiosa a los docentes y estudiantes sobre el grado de aprendizajes logrado, la evaluación permite a la Academia Judicial conocer el grado de logro de los objetivos asociados de sus diferentes programas formativos. Es una herramienta de gestión pedagógica y de aseguramiento de estándares mínimos de calidad.

Este documento presenta contenidos relevantes de considerar al momento de planificar y de diseñar los instrumentos de evaluación de sus cursos.



# Resumen

síntesis de lo esencial



1.

# Definición

# Definición de evaluación

## ¿QUÉ ES?

## FINALIDAD

## VENTAJAS

### PARA EL EQUIPO DOCENTE

- Es un proceso sistemático en el cual se recogen evidencias que permiten determinar el avance de los/as estudiantes en el logro de los objetivos propuestos para la acción formativa.

### PARA LOS PARTICIPANTES DEL CURSO

- Los resultados de las evaluaciones permiten al docente tomar decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje del grupo curso o de un estudiante en particular.
- Es una oportunidad para que el/la estudiante tome conciencia del avance que ha tenido respecto de los objetivos propuestos para la acción formativa.

### PARA LA ACADEMIA JUDICIAL

- Mecanismo de seguimiento de los resultados de aprendizaje de programas formativos.
- Gestión pedagógica a través del monitoreo y análisis de los resultados formativos obtenidos con programas, actividades, así como con la labor de docentes.

- Regula el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Permite reflexionar en torno a los resultados
- Facilita la retroalimentación
- Da flexibilidad al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Facilita la gestión pedagógica y la optimización de procesos formativos



# 2.

## Diseño y planificación de una evaluación

## 2.1 Componentes para la planificación de una evaluación

Los componentes a definir en el diseño y planificación de una evaluación son:

Evaluación





# A

## Objetivos de la evaluación

*Se define como punto de partida para el diseño de una planificación.*





Evaluación

**B**

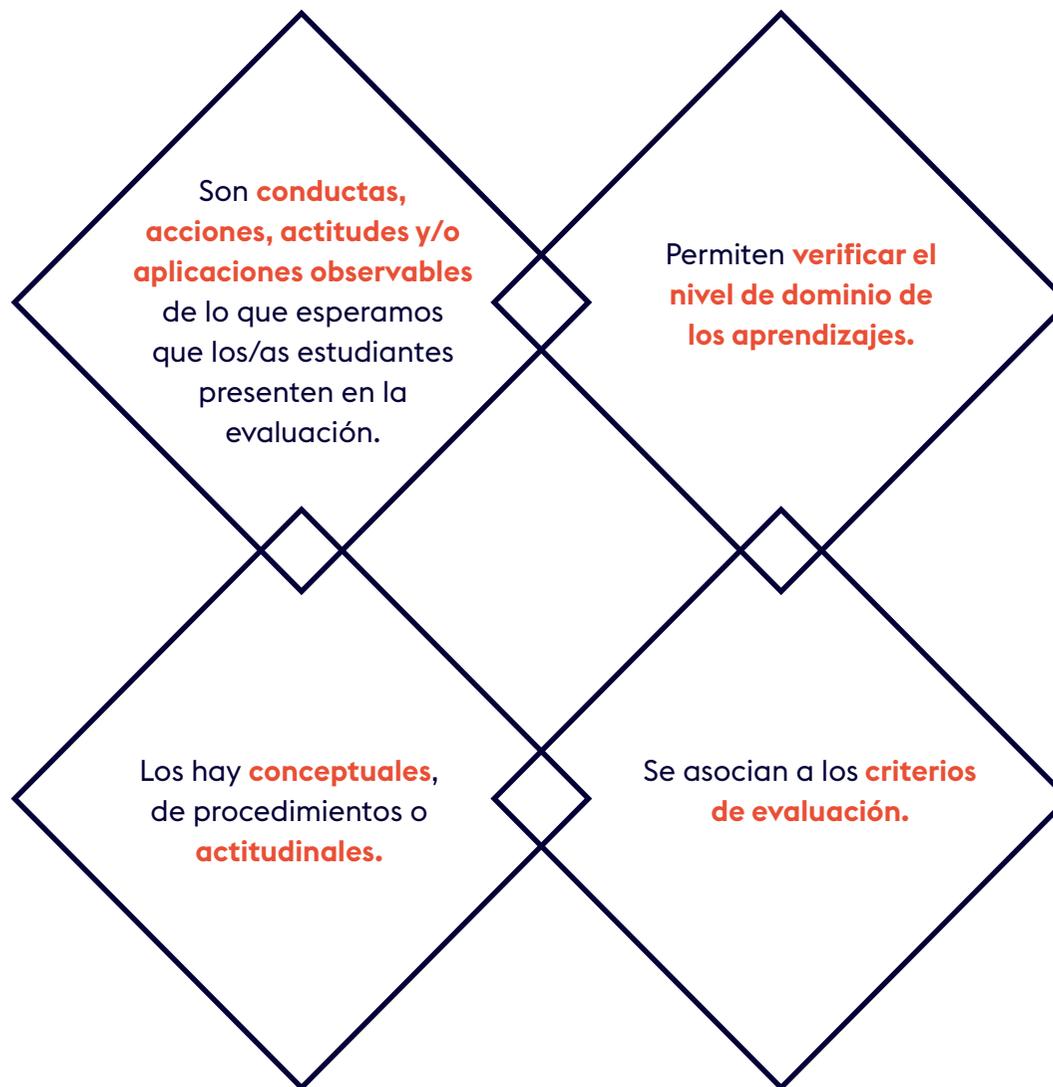
**Criterios de la evaluación**



*Parámetros de referencia  
que funcionan como base de  
comparación para determinar  
el dominio de los contenidos  
por parte de los/as estudiantes.*



# Resultados del aprendizaje

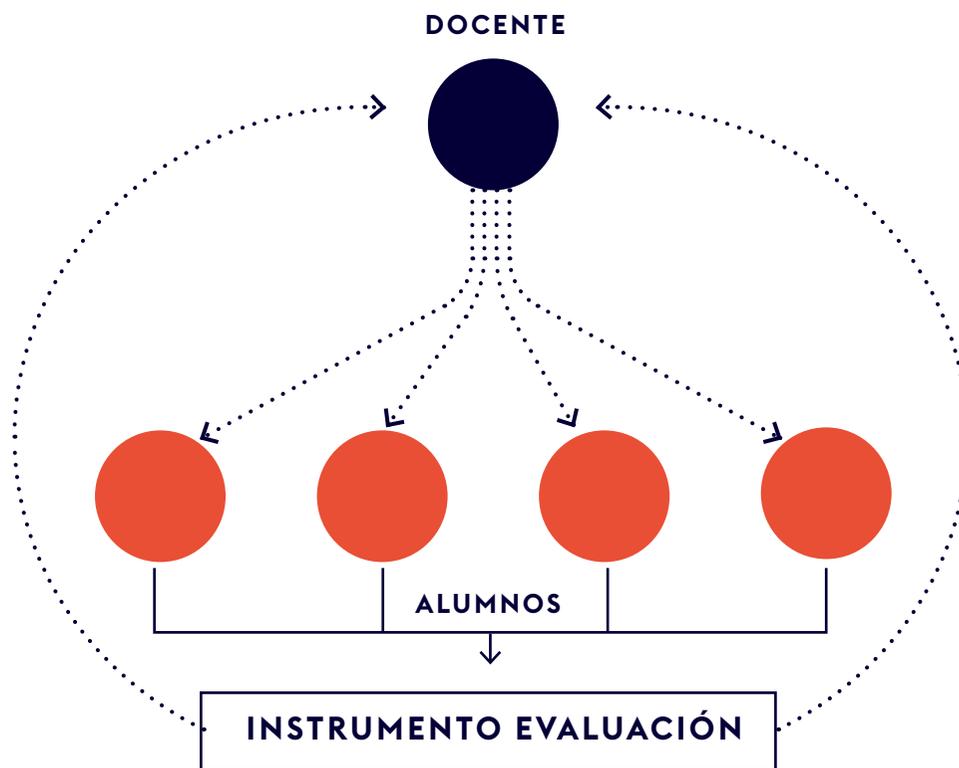




# D

## Instrumento evaluación

*Es el medio que usa el docente para obtener evidencias de los desempeños de los estudiantes en un proceso de enseñanza-aprendizaje.*



Para la elección del instrumento de evaluación se sugiere revisar material de Syllabus.



**E**

## **Pauta de evaluación o rúbrica**

*Es una herramienta que facilita la evaluación de la calidad de un producto de aprendizaje o dominio de un aprendizaje.*

*Su formato es una matriz de valoración donde se establece una graduación de niveles de la calidad para cada criterio que se desea evaluar.*



## 2.2 Rúbrica en profundidad

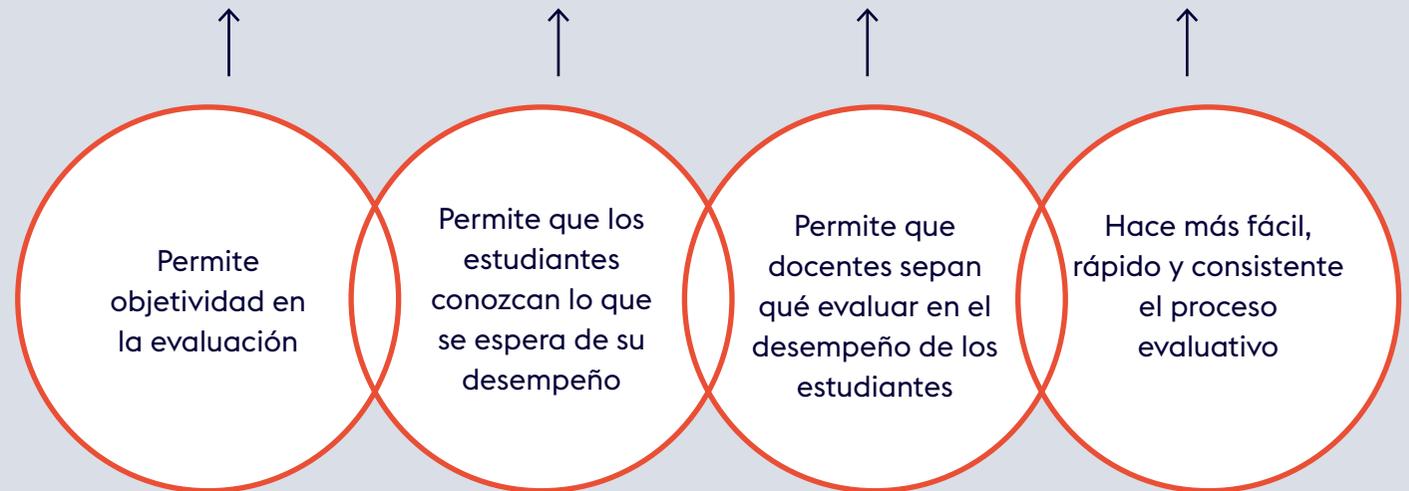
### ¿Qué es una rúbrica?

#### La rúbrica

es una herramienta, dispositivo o instrumento de evaluación, que consiste en una lista de características de una tarea o de un desempeño, que facilita la evaluación de la calidad de un producto de aprendizaje o dominio de un aprendizaje.



## Ventajas de una rúbrica





## Consejos para tu evaluación

- 1 Determinar la situación evaluativa y cuáles son los aspectos a evaluar.
- 2 Definir la escala. Por ejemplo:  
De insuficiente a excelente / De 1 – 7 / Etc.
- 3 Generar descriptores resguardando aspectos técnicos.
- 4 Revisar la matriz verificando graduación y coherencia.
- 5 Probar la rúbrica revisando algunas de las tareas.
- 6 Someterla a juicio de experto.
- 7 Efectuar cambios en la rúbrica si se estima necesario antes de evaluar.



CRITERIO	DESCRIPCIÓN
XXXX	Obus, unum ince enimili plis pubit, pore perox nondem hebat ac furo vit; nin Etre, nocae, quit. Nena, nostus si
XXXX	Dum pati, quem meis An inpro es egerfercemum dien dem culto noximis aus Catus spicaes aves! Omnihina, nulerure, fue

### Rúbrica Holística

**USO**

→ Para evaluaciones globales

**MÉTODO**

Se evalúa todo el proceso de enseñanza-aprendizaje como un solo ítem.

## Tipos de rúbrica

APSPECTOS A EVALUAR	DESCRIPTORES				
	1	2	3	4	5
XXXX	Obus, unum ince enimili plis pubit, pore perox n e n d e m hebat.	ic tem. Usut quate n d i o s et acculpa rchiliq uas pellet.	Solutat iacipomus idebissim volerae. Sim que dolupto turent, ten	A c i t i o n t officis et lab or up totur? Voluptur.	Nature inuipor chibebere lum harant quot.
XXXX	Hent. Tatias dem fac carae. Te id magnit as dolora nateste	Remped mi nus di tora. Ilusdae co ratet ipsant lllie iitem venditi ul	Rum volup tus. Lorrio a f f i c t u r modicis ea nesiqui am volerion	Sedis aut ea doluptio. Voluptatua voloris utatute venem occabores	Id quis dissi des et dip sant omnis volut di aceriatur volaret.

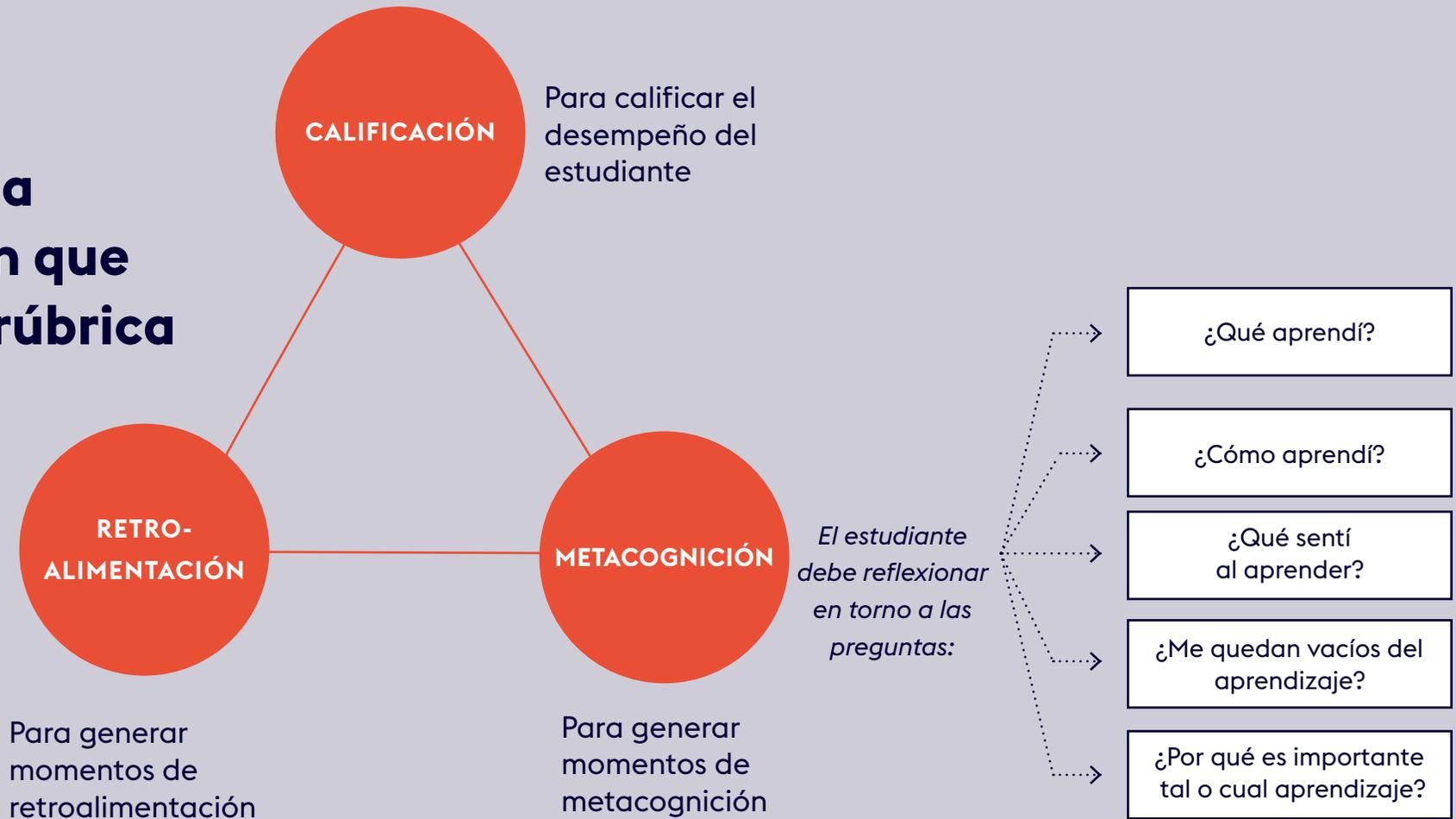
### Rúbrica Analítica

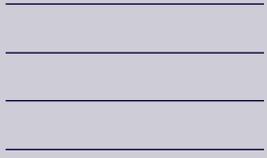
→ Para evaluaciones por componentes de una tarea

Se evalúa todo el proceso de enseñanza-aprendizaje en componentes por separado



# Uso de la información que entrega una rúbrica





# Tipos de evaluaciones



## 3.1 Tipos de evaluaciones

**Algunos tipos de evaluaciones que existen son:**

**Tareas basadas en desempeño.**

**Análisis o estudio de casos.**

**Solución de problemas simples.**

**Preguntas de desarrollo breve.**

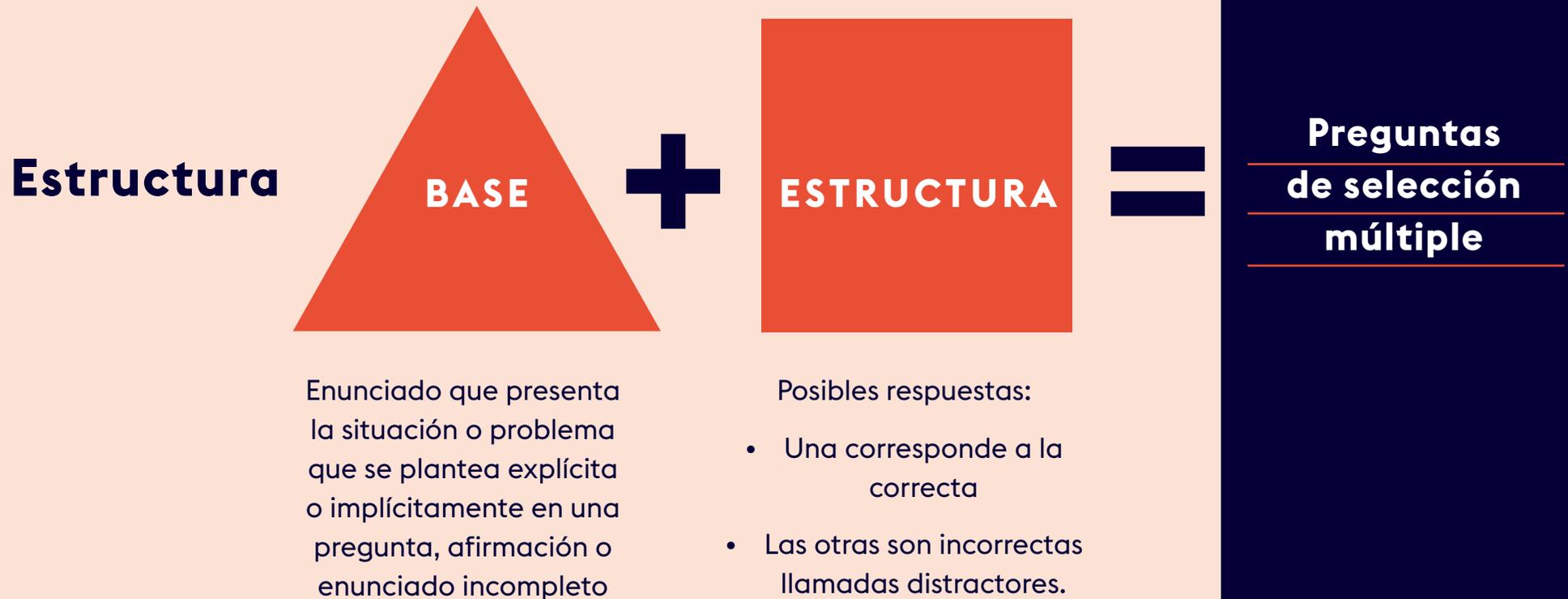
**Preguntas de desarrollo extenso.**

**Preguntas de selección múltiple.\***

*\* se revisará en profundidad en las siguientes páginas*



## 3.2 Preguntas de evaluación múltiple





## 3.2 Preguntas de selección múltiple

### Consejos generales para su redacción

**A**

Redactar con  
lenguaje sencillo  
y acorde al nivel  
de los estudiantes

**B**

Entregar información  
necesaria y  
suficiente para evitar  
la redundancia

**C**

Partir por  
determinar la  
respuesta esperada  
y luego continuar  
con la pregunta  
y los distractores



## Contenido de las preguntas de selección múltiple

SI

Debe plantear un solo problema o contenido que debe ser coherente con los resultados de aprendizaje

Debe existir sólo una respuesta correcta

NO

Debe sugerir la solución de otra pregunta

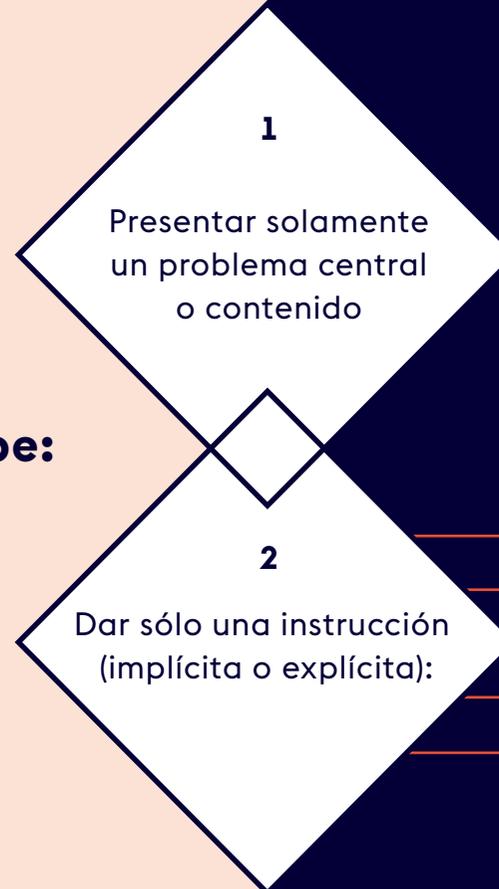
Debe ser capsiosa

Debe depender de la respuesta de la pregunta anterior



# Redacción de la base de una pregunta de selección múltiple

La base debe:



- Frases cortas
- Sin preámbulos
- Redactar en modo afirmativo\*
- \*(no negativo)



## Redacción de la base de una pregunta de selección múltiple

Se sugiere:

### Evitar

Pedir como respuesta la opinión del/la examinado/a.

Sobrecargar el enunciado con material no pertinente con el ánimo de seguir entregando contenidos.

Emplear términos confusos o que den claves para llegar a la respuesta correcta.

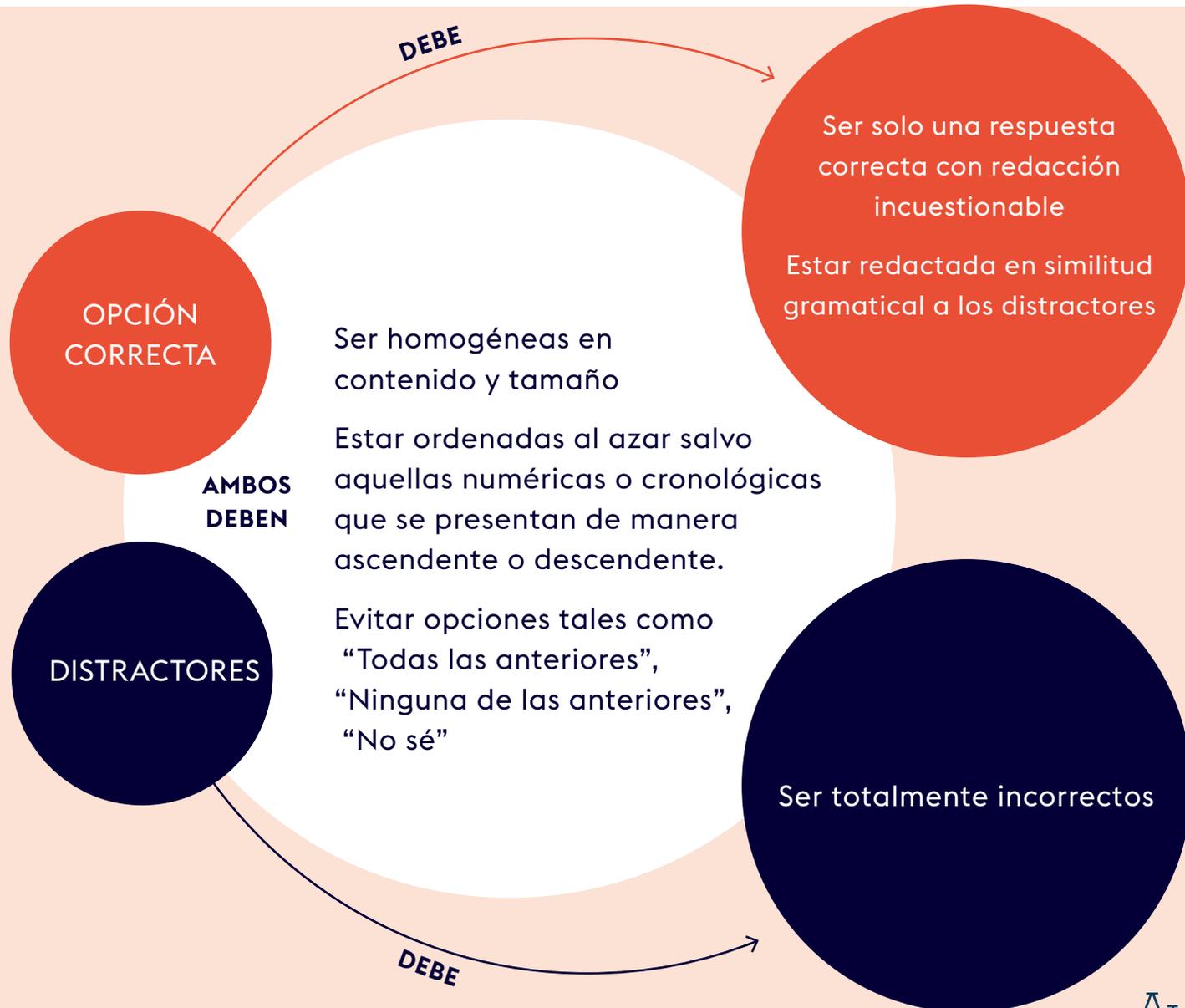
Pedir que la opción del estudiante sea elegir la alternativa incorrecta.

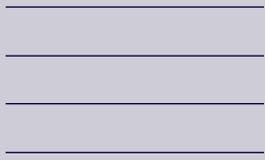
Uso de formas negativas tales como “No” y “Excepto”

Uso de formas absolutas tales como “Nunca”, “Siempre”, “Completamente”, “Totalmente” y otras similares.



# Redacción de las opciones correctas y distractores de una pregunta de selección múltiple





# 4.

# Calificaciones



Evaluación





## Componentes del sistema de calificación

Evaluación

### Componente

### Definición

#### Puntaje máximo

Puntaje máximo alcanzable de una evaluación. Lo define el evaluador.

#### Incremento

Valor de incremento del puntaje en el sistema de calificación. Lo define el evaluador.

#### Rango de notas

Intervalo entre la nota mínima y la nota máxima alcanzable en una evaluación. En Chile el rango es de 1,0 a 7,0.

#### Calificación mínima de aprobación

Nota que se asigna como mínima para aprobar una acción formativa. En Chile la nota es 4,0.

#### Grado de exigencia

Es la fracción del puntaje total que el evaluador determina como necesaria para considerar la evaluación como aprobada. En Chile varía entre 50% y 60%.



## Sistema de calificación Academia Judicial

### Componente

### Sistema Academia Judicial

**Puntaje máximo**

Según la evaluación.

**Incremento**

Según la evaluación.

**Rango de notas**

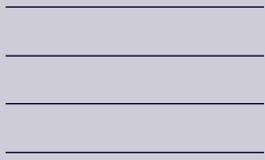
De 1,0 a 7,0.

**Calificación mínima de aprobación**

Nota 4,0.

**Grado de exigencia**

60%.

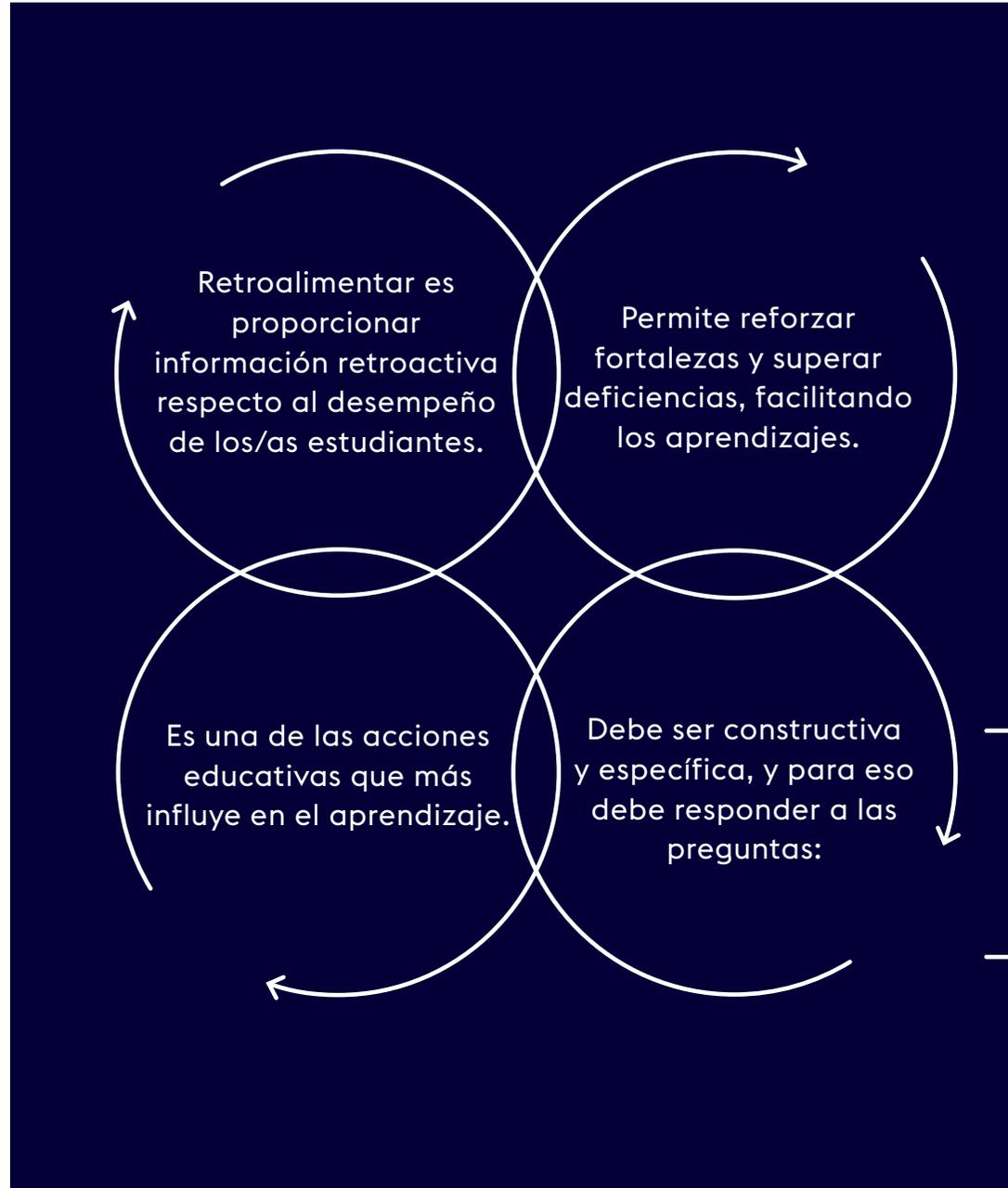


# 5.

# Retroalimentación



# Retroalimentar



¿Dónde debe llegar el/la estudiante?,

¿Cómo se está desempeñando el/la estudiante?,

¿Cómo debe seguir?

# Ejemplos

En las páginas siguientes le presentamos un **ejemplo** de una **Evaluación bien elaborada** y otro ejemplo de una **Evaluación mal elaborada**, para que pueda comparar y detectar errores a no cometer.

# Ejemplo de una evaluación bien elaborada

## EJEMPLO CORRECTO

En el contexto del curso "Rol de las Cortes de Apelaciones y sus integrantes", el docente propone la siguiente estrategia de evaluación para medir el logro de los aprendizajes asociados a los contenidos de "Valoración según la sana crítica y posibilidades de control" y "Recurso de Apelación".  
Propone una evaluación formativa a través de una actividad de desempeño evaluada con rúbrica.

### Instrumentos de evaluación.

¿Para qué evaluar?	¿Cómo evaluar?		
Objetivo de la evaluación	Criterios de evaluación	Actividad evaluativa	Instrumento de evaluación
Medir durante el curso el nivel de aprendizaje de los alumnos respecto a "Valoración según la sana crítica y posibilidades de control" del curso "Rol de las Cortes de Apelaciones y sus integrantes", para poder adaptar las estrategias variadas al nivel de avance de los estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Elementos y límites considerados en la ley, respecto de esta forma de valoración de la prueba.</li> <li>Estándares de motivación de la sentencia y revisión por la vía de recursos.</li> <li>Decisión judicial en segunda instancia.</li> </ol>	Evaluación Formativa. Presentación de máximo 15 minutos en los que el estudiante sintetiza y explica en un lenguaje técnico, las principales características del sistema de valoración probatoria de la sana crítica, en el contexto de la toma de decisiones jurisdiccionales de las Cortes de Apelaciones.	Rúbrica

### Rúbrica.

Criterios de evaluación	Descriptores				
	Nivel 1 1 pts	Nivel 2 2 pts	Nivel 3 3 pts	Nivel 4 4 pts	Nivel 5 5 pts
Elementos y límites considerados en la ley, respecto de esta forma de valoración de la prueba.  1.- Cuerpos normativos citados. 2.- Elementos que configuran las reglas de la sana crítica. 3.- Límites del sistema de valoración probatoria de la sana crítica.	El estudiante no se refiere a las normas que contienen reglas de sana crítica, ni sus elementos y límites en su presentación.	El estudiante se refiere parcialmente a las normas que contienen reglas de sana crítica, pero parcialmente a sus elementos y límites, o no los clasifica en su presentación.	El estudiante se refiere a todas las normas que contienen reglas de sana crítica, pero parcialmente a sus elementos y límites, pero no los clasifica en su presentación.	El estudiante se refiere a todas las normas que contienen reglas de sana crítica, a sus elementos y límites, pero no los clasifica en su presentación.	El estudiante se refiere a todas las normas legales que dicen relación con las reglas de la sana crítica, identificando y clasificando sus elementos y límites en su presentación.
Estándares de motivación de la sentencia y revisión por la vía de recursos.  1.- Estándares de motivación de las sentencias definitivas en primera y segunda instancia. 2.- Revisión por la vía de recursos de la aplicación de las reglas de la sana crítica.	El estudiante no se refiere a los estándares de motivación de la sentencia definitiva ni la revisión de la aplicación a las reglas de la sana crítica que hacen las Cortes de Apelaciones.	El estudiante se refiere parcialmente a los estándares de motivación de la sentencia definitiva y la revisión de la aplicación a las reglas de la sana crítica que hacen las Cortes de Apelaciones, sin justificar sus aseveraciones.	El estudiante se refiere a todos los estándares de motivación de la sentencia definitiva y a la revisión de la aplicación a las reglas de la sana crítica que hacen las Cortes de Apelaciones, sin justificar sus aseveraciones.	El estudiante se refiere a todos los estándares de motivación de la sentencia definitiva y a la revisión de la aplicación a las reglas de la sana crítica que hacen las Cortes de Apelaciones, justificando todas sus aseveraciones.	El estudiante se refiere a todos los estándares de motivación de la sentencia definitiva y a la revisión de la aplicación a las reglas de la sana crítica que hacen las Cortes de Apelaciones, justificando todas sus aseveraciones.

Decisión judicial en segunda instancia. 1.- Requisitos de las sentencias definitivas en segunda instancia 2.- Contenido y forma de los acuerdos 3.- Elementos, límites y estándares de las reglas de la sana crítica	El estudiante no se refiere a los requisitos de la sentencia definitiva, a los acuerdos ni a las reglas de la sana crítica en su presentación.	El estudiante se refiere a los requisitos de la sentencia definitiva, pero no lo hace, o lo hace parcialmente, a los acuerdos y a las reglas de la sana crítica en su presentación.	El estudiante se refiere a los requisitos de la sentencia definitiva y a los acuerdos, pero no lo hace, o lo hace parcialmente, a las reglas de la sana crítica en su presentación.	El estudiante se refiere a los requisitos de la sentencia definitiva, a los acuerdos y a las reglas de la sana crítica, pero no integra dichos elementos para la decisión en segunda instancia en su presentación.	El estudiante se refiere a los requisitos de la sentencia definitiva, a los acuerdos y a las reglas de la sana crítica, integrando totalmente dichos elementos para la decisión en segunda instancia en su presentación.
---	--	---	---	--	--

Al terminar el curso, propone una evaluación sumativa respecto a todos los contenidos del curso. Para eso, decide hacer una prueba de selección múltiple.

### Instrumentos de evaluación.

¿Para qué evaluar?	¿Cómo evaluar?		
Objetivo de la evaluación	Criterios de evaluación	Actividad evaluativa	Instrumento de evaluación
Medir el logro final de aprendizaje de los alumnos respecto a "Recurso de Apelación" del curso "Rol de las Cortes de Apelaciones y sus integrantes".	<ol style="list-style-type: none"> <li>El recurso de apelación en materia procesal penal.</li> <li>La prueba en segunda instancia.</li> <li>La vista de la causa y la LTE</li> <li>Efectos del recurso de apelación</li> </ol>	Evaluación Sumativa Prueba estructurada o de respuesta cerrada.	Prueba con preguntas de selección múltiple

### Preguntas de selección múltiple.

Enunciado	Respuesta correcta	Distractores
1. En materia procesal penal ¿Cuál de las siguientes resoluciones judiciales es apelable?	La que pronuncia el juez de garantía manteniendo la prisión preventiva previamente decretada	La sentencia definitiva pronunciada por el tribunal de juicio oral en lo penal  Las resoluciones que dicta el juez de garantía y que suspenden el procedimiento por más de 10 días  La resolución dictada por el juez de garantía que declara admisible la querrela
2. ¿Cuáles medidas de prueba pueden recibirse o decretarse en segunda instancia?	Documentos, prueba testimonial como medida para mejor resolver y absolución de posiciones.	Informe de peritos, absolución de posiciones y documentos  Prueba testimonial, documentos e informes en derecho  Exhibición de documentos como medida para mejor resolver, prueba testimonial o informe de peritos.
3. ¿Cuál de las siguientes opciones es una modificación introducida por la LTV a la vista de la causa?	Se elimina la sanción procesal de selección del recurso de apelación por incompetencia en segunda instancia	La obligación de hacerse parte puede ser cumplida vía Oficina Judicial Virtual, sin necesidad de comparecencia física a la Corte de Apelaciones  Las resoluciones que se dictan en contra del apelado que no se ha hecho parte, producen efectos desde su notificación por el estado diario  El plazo de prescripción de la apelación se uniformó en 1 mes para todas las resoluciones judiciales impugnadas por esta vía
4. De las siguientes situaciones ¿Cuándo debiera concederse el recurso de apelación en el solo efecto devolutivo?	Las resoluciones que se dictan durante el desarrollo del procedimiento de ejecución incidental de una sentencia interlocutoria firme	La sentencia interlocutoria que acoge la excepción dilatoria de incompetencia en el juicio ordinario de mejor cuenta  La resolución que se pronuncia en contra del demandado en el cuaderno de apremios en el juicio ejecutivo  El auto que se pronuncia sobre un incidente, estableciendo derechos permanentes para el demandado

# Ejemplo de una evaluación mal elaborada

**EJEMPLO EVALUACIÓN MAL ELABORADA**

En el contexto del curso "Rol de las Cortes de Apelaciones y sus integrantes", el docente propone la siguiente estrategia de evaluación para medir el logro de los aprendizajes asociados a los contenidos de "Valoración según la sana crítica y posibilidades de control" y "Recurso de Apelación".  
Propone una evaluación formativa a través de una actividad de desempeño evaluada con rúbrica.

**Instrumentos de evaluación.**

¿Para qué evaluar?	¿Cómo evaluar?		
Objetivo de la evaluación	Criterios de evaluación	Actividad evaluativa	Instrumento de evaluación
Evaluar a los estudiantes	Elementos y límites considerados en la ley, respecto de esta forma de valoración de la prueba.	Exposición, Defensoría y Juicio	Prueba

No se evalúa a los estudiantes sino sus aprendizajes y desempeños; no indica para qué evalúa.

Un solo criterio de evaluación y muy genérico, eso dificultará el desarrollo de indicadores.

**Rúbrica.**

Criterios de evaluación	Nivel				
	1 pto	2 pto	3 pto	4 pto	5 pto
Elementos y límites considerados en la ley, respecto de esta forma de valoración de la prueba.	Respuesta muy mala	Respuesta deficiente	Respuesta regular	Respuesta buena	Respuesta muy buena

Muy genérico, no se basa en un criterio explícito.

Decisión judicial en segunda instancia.	El estudiante no se refiere a los requisitos de la sentencia definitiva, a los acuerdos ni a las reglas de la sana crítica en su presentación.	El estudiante se refiere a los requisitos de la sentencia definitiva, pero no se hace, o lo hace parcialmente, a los acuerdos y a las reglas de la sana crítica en su presentación.	El estudiante se refiere a los requisitos de la sentencia definitiva y a los acuerdos, pero no se hace, o lo hace parcialmente, a las reglas de la sana crítica en su presentación.	El estudiante se refiere a los requisitos de la sentencia definitiva, a los acuerdos y a las reglas de la sana crítica, pero no integra dichos elementos para la decisión en segunda instancia en su presentación.	El estudiante se refiere a los requisitos de la sentencia definitiva, a los acuerdos y a las reglas de la sana crítica, integrando totalmente dichos elementos para la decisión en segunda instancia en su presentación.
---	--	---	---	--	--

Al terminar el curso, propone una evaluación sumativa respecto a todos los contenidos del curso. Para eso, decide hacer una prueba de selección múltiple.

**Instrumentos de evaluación.**

¿Para qué evaluar?	¿Cómo evaluar?		
Objetivo de la evaluación	Criterios de evaluación	Actividad evaluativa	Instrumento de evaluación
Medir el logro final de aprendizaje de los alumnos respecto al "Recurso de Apelación" de curso "Rol de las Cortes de Apelaciones y sus integrantes".	1. El recurso de apelación en materia procesal penal. 2. La prueba en segunda instancia. 3. La vida de la suite y la LST. 4. Efectos del recurso de apelación.	Evaluación Sumativa. Prueba estructurada e de respuesta cerrada.	Prueba

No indica tipo de preguntas y respuestas.

**Preguntas de selección múltiple.**

Enunciado	Respuesta correcta	Distractores
1. ¿A partir de su experiencia profesional y de lo aprendido en el curso que aplica de trámite probatorio?	La ley promueve al juez de garantía experimentado la prueba probatoria previamente decretada.	La sentencia definitiva pronunciada por el tribunal de juicio oral en lo penal. Las resoluciones que dicta el juez de garantía y que suspenden el procedimiento por más de 10 días. La resolución dictada por el juez de garantía que declara admisible la querrela penal. ¿Cuál de las siguientes resoluciones judiciales es correcta?
2. ¿Cuáles medios de prueba pueden ser oídos o decretados en segunda instancia?	Documentos, peritajes, pruebas de laboratorio y otros para mejor resolución de juicios.	Informe de abogados externos al Poder Judicial, oficinas de instituciones públicas y privadas, la declaración jurada del propio interesado. Prueba testimonial, documentos e informes en despacho. Entrevista de documentos como medida para mejor resolver, prueba testimonial e informe de partes. La colaboración de hacerse parte puede ser cumplida vía Oficina Judicial Virtual, sin necesidad de comparecencia física a la Corte de Apelaciones. Las resoluciones que se dictan en contra del apelado que no se ha hecho parte, producen efectos desde su notificación por el estado diario. Ante la incompetencia en segunda instancia, ciertas sanciones procesales específicas son eliminadas.
3. ¿Cuál de las siguientes resoluciones judiciales es correcta?	La sentencia interlocutoria que otorga la excepción de incompetencia en el juicio ordinario de mayor cuantía.	La resolución que se pronuncia en contra del demandante en el cuaderno de apremios en el juicio ejecutivo. El auto que se pronuncia sobre un incidente, establecido conexivo permanente para el demandado.

Frase innecesaria, que no aporta informaciones y complejiza comprensión.

Alternativa ilógica y poco creíble.

Respuesta con contenido muy similar a la correcta, por lo que confunde.

# Aplicación de mi evaluación

En las próximas páginas podrá revisar qué elementos son necesarios especificar al desarrollar su Evaluación.

Descargue desde el siguiente link el archivo para elaborar su propia Evaluación:

---

---

---

---

# I. Instrumentos de evaluación

---

¿Para qué evaluar?	¿Cómo evaluar?		
Objetivo de la evaluación	Criterios de evaluación	Actividad evaluativa	Instrumento de evaluación
<i>Formativo/Sumativo:</i>	<i>Enumerar:</i>	<i>- Prueba de selección múltiple</i> <i>- Actividad evaluada con rúbrica</i> <i>- Otra:</i>	<i>- Prueba selección múltiple</i> <i>- Rúbrica</i> <i>- Otros:</i>

Para elaborar su propia Evaluación,  
diríjase al siguiente link:

---

---

---

---

## II. Matriz de Rúbica

Criterios de evaluación	Descriptorios				
	Nivel 1 1 pto	Nivel 2 2 pto	Nivel 3 3 pto	Nivel 4 4 pto	Nivel 5 5 pto

Para elaborar su propia Evaluación,  
diríjase al siguiente link:

---

---

---

---

## III. Matriz de selección múltiple

---

Enunciado	Respuesta correcta	Distractores
		<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

Para elaborar su propia Evaluación,  
diríjase al siguiente link:

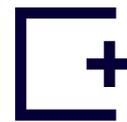
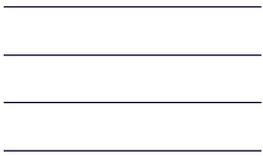


Syllabus

[apoyodocencia@academiajudicial.cl](mailto:apoyodocencia@academiajudicial.cl)  
[www.academiajudicial.cl](http://www.academiajudicial.cl)

Amunátegui 465  
Santiago, Chile

+56 2 2439 9000



Evaluación

# Anexo Evaluación

Profundizando los contenidos

---

---

---

---

**Contenido**

---

Evaluación

---

Este texto profundiza los conocimientos y sugerencias prácticas respecto al diseño de evaluaciones que incentiven el aprendizaje de los y las estudiantes, y que informen confiable y válidamente su grado de logro de los objetivos de aprendizaje en sus respectivos procesos formativos.

El modelo de educación que podría llamarse “tradicional”, está centrado en la transmisión y recepción de conceptos, lo que ha redundado en la dificultad posterior que tienen los estudiantes de aplicar lo previamente aprendido en sus contextos reales de desempeño. Teniendo presente lo señalado, la evaluación es una oportunidad para mejorar ese proceso de transferencia de aprendizajes. Debe permitir la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje, además de abrir la posibilidad de que alumnos y docentes reflexionen con ocasión de los resultados de la evaluación y de la necesaria retroalimentación de aquellos. La evaluación es una etapa relevante del proceso de aprendizaje y debe ser considerada como tal.

Este documento presenta contenidos relevantes de considerar al momento de planificar y de diseñar los instrumentos de evaluación de sus cursos.

I

# Las evaluaciones de aprendizaje y las funciones que cumple.

## I. Las evaluaciones de aprendizaje y las funciones que cumple.

Evaluar puede ser definido como un proceso sistemático en el cual se recogen evidencias que permiten determinar el avance de los/as estudiantes en el logro de los objetivos propuestos para el curso.

Las finalidades que tienen los procesos de evaluación están relacionadas con la toma de decisiones que el docente puede adoptar con respecto al curso y la oportunidad para que el/la estudiante tome conciencia del avance que ha tenido respecto de los objetivos propuestos para dicha actividad.

### 1. Evaluación de aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes, de acuerdo a la categorización propuesta por Kirpatrick, corresponde al segundo nivel y es aquella que busca obtener información respecto a cambios en los conocimientos, habilidades y/o actitudes de los/as estudiantes luego de ser expuestos a un proceso de enseñanzas y aprendizajes.

Existen múltiples metodologías para evaluar, las que pueden ir desde cuestionarios o trabajos para evaluar conocimientos declarativos, hasta simulaciones o análisis de casos para conocimientos procedurales o habilidades. La idoneidad de la metodología se determinará en relación al tipo de aprendizaje evaluado.

#### Características de las evaluaciones de aprendizaje

La evaluación de aprendizajes debe ser:

<b>Objetiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implica la ausencia de sesgos o deformaciones en la interpretación de las evidencias en función de los resultados y/o procesos generados.</li> <li>• Se recomienda responder las siguientes preguntas orientadoras:               <ul style="list-style-type: none"> <li>¿<b>Qué se va a evaluar?</b>: Informar antes a los/as estudiantes el contenido y propósito de la evaluación.</li> <li>¿<b>Qué es necesario cumplir?</b>: Elaborar con anticipación las pautas de respuesta y dar a conocer a los/as estudiantes los criterios de evaluación.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Confiable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de fiabilidad que tienen los resultados de la evaluación.</li> <li>• Se recomienda aplicar al mismo estudiante variadas situaciones evaluativas orientadas hacia los mismos aprendizajes y velar porque el ambiente de aplicación de las situaciones sea similar en cuanto a recursos, espacios y tiempo.</li> </ul>
<b>Válida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado en el cual lo que se mide corresponde exactamente a lo que se quiere medir, es decir, cómo el método seleccionado se adecua a lo que considera debe medir para la constatación de evidencias de aprendizajes en los/as estudiantes.</li> </ul>

## I. Las evaluaciones de aprendizaje y las funciones que cumple.

### 2. Funciones de la evaluación de aprendizajes.

---

#### Función formativa

La función formativa de la evaluación se estima como parte integrante del desarrollo de un curso o módulo, por lo que se realizan durante la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, intentando localizar las deficiencias cuando aún se está en posibilidad de reorientar dicho proceso y tomar decisiones que permitan optimizar el mismo.

Para el/la docente, la función formativa permitirá conocer el nivel y ritmos de aprendizaje de los/as estudiantes, ajustar su planificación y retroalimentar sus desempeños. Algunos ejemplos de evaluaciones formativas son aquellos momentos en que un docente hace una pregunta para conocer el grado de comprensión de sus alumnos/as o cuando un/a colega opina sobre el desempeño de otro/a en una simulación.

Para que cumpla con su rol formativo, la evaluación debe ser realizada en un clima de confianza, incluyendo a los/as estudiantes en el proceso de evaluación. En esta actividad deben explicitarse y explicar los criterios del proceso evaluativo. Se sugiere que los cambios detectados sean analizados de forma reflexiva permitiendo integrarlos y tomar las decisiones respecto a eventuales modificaciones al proceso de enseñanza-aprendizaje en actual desarrollo.

#### Función sumativa

La función sumativa de la evaluación designa la forma en la cual se juzga el logro de los fines propuestos en el proceso de aprendizaje y sirve de base para certificar dominio, asignar calificaciones o determinar promociones.

De acuerdo a su finalidad, es que las evaluaciones sumativas se aplican al momento de concluir un proceso de enseñanza-aprendizaje, cuando es preciso tomar una decisión en algún sentido:

**Aprobación/Reprobación | Promoción o no | Certificación o no | Habilitación o no.**

Como ya se señaló, se incluye en la función sumativa la de certificación, lo que implica otorgar una determinada legitimidad profesional después de un recorrido formativo. Es una suerte de reconocimiento que hace una institución determinada a un/a estudiante que queda habilitado y autorizado/a al ejercicio autónomo de lo aprendido asumiendo su responsabilidad por ello.

La certificación de los aprendizajes de los alumnos está especialmente presente en los programas en los cuales la Academia Judicial entrega una habilitación para ejercer en algún cargo (Juez y/o ministro) o competencia (Cursos habilitantes en materia penal, familia y laboral).

## I. Las evaluaciones de aprendizaje y las funciones que cumple.

### Función de gestión pedagógica de programas

Los resultados de las evaluaciones realizadas por los estudiantes son un insumo esencial para el análisis de la calidad y efectividad de los Programas de la Academia Judicial. El nivel de logro de los aprendizajes esperados en cada acción formativa otorga información valiosa sobre la idoneidad de los programas y metodologías ofrecidos, así como respecto a la labor de los docentes. La información emanada de la evaluación de aprendizajes de los estudiantes, sumada a la información que proporciona la observación de clases y a la información otorgada por las encuestas de reacción, permite evaluar y optimizar la calidad e impacto de las acciones formativas.

### 3. Evaluación efectiva o auténtica

---

El aprendizaje significativo es un modelo de enseñanza centrado en buscar que los/as estudiantes sean activos/as no sólo en la comprensión de los contenidos, sino que en el sentido que les entrega para su futuro desempeño, más aún cuando se trata de actividades formativas, de capacitación o perfeccionamiento.

Por lo anterior, es imprescindible que lo aprendido sea aplicable a situaciones reales conectando las ideas con los hechos, habilidades o experiencias; siendo evaluado por ello y recibiendo una retroalimentación oportuna. De esta manera, el estudiante aumenta su compromiso con el proceso de enseñanza-aprendizaje y comprende el verdadero valor de su trabajo incrementando su calidad.

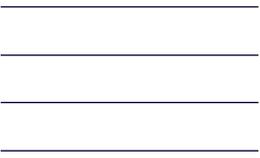
La evaluación auténtica consiste en una prueba cuyas preguntas tienen un contexto y en las que se busca aplicación del conocimiento, habilidad o destreza que se hubiese adquirido.

La importancia que las evaluaciones auténticas otorgan a la anticipación de los criterios de evaluación, radica en generar la percepción de que el proceso es “objetivo”, además de permitir entender qué es un buen desempeño o el desempeño esperado, desarrollando competencias de autoevaluación, autocrítica y autojuzgamiento del accionar propio o de pares.

## I. Las evaluaciones de aprendizaje y las funciones que cumple.

### 4. Situaciones de evaluación y su descripción o tipo

Situaciones de evaluación	Descripción / Tipos
<b>Evaluación auténtica o efectiva (Situación de desempeño)</b>	El/la estudiante es evaluado/a en determinados contextos que le sean significativos. Se debe evitar evaluar habilidades o destrezas aisladamente.
<b>Pruebas orales</b>	Interrogaciones, presentaciones orales, conferencias, focus group, mesas redondas, debates y ponencias.
<b>Pruebas estructuradas o de respuesta cerrada</b>	El/la estudiante relaciona, discrimina, compara, deduce y/o analiza.
<b>Pruebas de desarrollo o de respuesta abierta</b>	El/la estudiante opina, da su punto de vista, comenta, interpreta, analiza, relaciona, etc.
<b>Representaciones gráficas de los aprendizajes</b>	Se trata de diagramas tales como mapas conceptuales, modelos descriptivos, planos, maquetas, etc.
<b>Productos científicos o tecnológicos</b>	Se trata de trabajos que muestran la aplicación de leyes científicas, tratándose generalmente de informes.
<b>Observación del docente usando pautas o rúbricas</b>	Se observa directamente el proceso de enseñanza-aprendizaje, estableciendo avances o dificultades, registrando los mismos.
<b>Evaluación por portafolio</b>	Confección de carpeta física o digital, con productos de los/as estudiantes que han sido recopilados durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, que permite apreciar la construcción del conocimiento final.
<b>Autoevaluación</b>	Forma efectiva de promover la autonomía de los/as estudiantes respecto de su aprendizaje, haciéndose responsables de sus avances y dificultades.
<b>Co-evaluación o evaluación por pares</b>	Se efectúa al interior de los grupos de trabajo en un curso o módulo y es hecha por sus mismos integrantes.



# Diseño y planificación de las evaluaciones

Evaluación

---

---

---

---

## II. Diseño y planificación de las evaluaciones.

### 1. Definición del objetivo de la evaluación

---

Algunas de las preguntas que debemos formularnos para determinar el objetivo de la evaluación son las siguientes: **¿Para qué quiero evaluar? ¿Qué quiero evaluar? ¿Cómo voy a saber si los/as estudiantes aprendieron?**

### 2. Definición de los criterios de evaluación

---

Una vez definido el objetivo de la evaluación, debemos determinar qué cosas va a hacer el/la estudiante que permitan evidenciar que ha logrado los aprendizajes esperados del curso. Los criterios de evaluación son parámetros de referencia y funcionan como base de comparación para determinar el dominio de los contenidos relacionados con conocimientos, procedimientos y actitudes en el desempeño de los/as estudiantes respecto de sus logros de aprendizaje.

La explicitación de los criterios de evaluación es esencial y debe hacerse de forma previa a la actividad evaluativa propiamente tal. En este documento, nos avocaremos específicamente al análisis de uno de los instrumentos de explicitación de los criterios de evaluación como son las “rúbricas”.

### 3. Definición de los indicadores de evaluación o resultados de aprendizaje

---

Los indicadores de evaluación (o resultados de aprendizaje) son conductas observables, acciones, actitudes, aplicaciones o manejo de los que esperamos que los/as estudiantes presenten en la evaluación para verificar el nivel de logro de las competencias o logros de aprendizaje. Los indicadores derivan de los criterios de evaluación determinados por los/as docentes, planteándose indicadores conceptuales, de procedimientos o actitudinales.

### 4. Crear un instrumento de evaluación

---

Una vez que se definieron los objetivos, los criterios e indicadores de evaluación, es el momento de decidir qué instrumento de evaluación vamos a utilizar y su respectiva pauta de evaluación. El instrumento utilizado depende de las características del curso, número de estudiantes, objetivos seleccionados, criterios de evaluación y tiempo para la aplicación de la evaluación.

En un buen instrumento de evaluación, todas las preguntas e ítems de la evaluación deben estar asociadas a alguno de los criterios de evaluación. Además, debemos tener presente que la dificultad de la evaluación no debe superar el nivel de lo enseñado en las clases, teniendo siempre un tiempo idóneo de aplicación.

## II. Diseño y planificación de las evaluaciones.

### 5. Pauta de evaluación o rúbrica

---

La rúbrica es una herramienta, dispositivo o instrumento de evaluación, que consiste en una lista de características de una tarea o de un desempeño, que facilita la evaluación de la calidad de un producto de aprendizaje o dominio de un aprendizaje.

Se trata de una escala de puntuación utilizada para evaluar el desempeño de los/as estudiantes a lo largo del desarrollo de una tarea o proyecto; mediante un conjunto de criterios de evaluación, niveles de logro y descriptores de la tarea.

El formato generalmente utilizado es el de una matriz de valoración donde se establece una graduación de niveles de la calidad para cada criterio que se desea evaluar.

#### Ventajas de la utilización de rúbricas

Las evaluaciones son típicamente medidas por criterios, es decir, la aptitud de un/a estudiante para una tarea se determina al comparar el desempeño de éste/a con un conjunto de parámetros que permitan establecer el grado en que el desempeño es suficiente para cumplirla.

Esta medición del desempeño requiere de un conjunto predeterminado de categorías en una escala o puntuación que contiene dichos criterios esenciales para la tarea y los niveles de desempeño para cada una de estas.

Una de las formas en que se materializa este instrumento de medición son las rúbricas, haciendo que la evaluación sea más objetiva, y permite una mejor comunicación de las expectativas de los/as docentes a los alumnos respecto de los niveles de rendimiento esperados.

Las rúbricas se diseñan para hacer la evaluación más fácil, rápida y consistente, permitiendo que los criterios de evaluación se identifiquen y comuniquen antes de realizar la actividad.

#### Consejos para la elaboración de rúbricas

Una vez que se ha determinado la situación evaluativa como se indicaba anteriormente, se debe precisar cuáles son los aspectos a evaluar.

Los descriptores del desempeño que utilice, deben resguardar los aspectos técnicos de la ciencia o arte de la que se trate.

Con posterioridad, se debe definir una escala como, por ejemplo:

**De insuficiente a excelente | De 1 – 7 | Etc.**

## II. Diseño y planificación de las evaluaciones.

Una vez que ya tiene su matriz completa con los descriptores y su graduación, debe velar por su coherencia. Para ello, se sugieren aplicarla previo a su implementación real y someterla a juicio de expertos. Todo ello, para hacer los cambios que se estimen pertinentes antes de la evaluación propiamente tal.

### Criterios de construcción de las rúbricas

Criterio	Descripción
<b>Continuidad</b>	El cambio de un nivel a otro debe ser equivalente.
<b>Coherencia</b>	Cada nivel debe ser excluyente de los otros, pero sin cambiar el criterio de evaluación.
<b>Peso de los criterios</b>	Debe ser coherente con la relevancia del criterio empleado.
<b>Validez</b>	Debe tener la capacidad de diferenciar la calidad de los desempeños esperados.
<b>Confiabilidad</b>	La rúbrica debe ser consistente respecto de dos factores: <b>A.</b> Entre los/as evaluadores/as <b>B.</b> A lo largo del tiempo.

### Tipos de rúbricas

Tomando en consideración el tipo de evaluación que queramos realizar, nos encontramos con dos tipos:

- **Rúbricas holísticas:** Se diseñan para un tipo de evaluación de características globales, es decir, el proceso de enseñanza-aprendizaje se considera como un todo y son generalmente utilizadas en situaciones donde se deben desarrollar tareas simples o entregar una respuesta.

- **Rúbricas analíticas:** Se diseñan cuando tienen por objeto la evaluación por separado de los distintos componentes de una tarea. En este caso puede sumarse, o no, el puntaje obtenido en cada uno de los componentes para establecer una apreciación total o global.

## II. Diseño y planificación de las evaluaciones.

### Ejemplo rúbrica holística

Categoría	Descriptor
<b>Excepcional</b>	El trabajo presentado es sumamente imaginativo, demostrando pensamiento crítico llevando su desempeño más allá de los requerimientos. La creatividad de la redacción demuestra profundidad y amplitud, teniendo un estilo personal que hace considerar particularmente su esfuerzo.
<b>Destacado</b>	El trabajo presentado está bien organizado y es completo, efectivo y con una clara presentación. Demuestra entendimiento y aplicación de lo aprendido estableciendo relaciones con ideas profundas y fundamentadas.
<b>Adecuado</b>	El trabajo presentado satisface los requerimientos mínimos, lo que incluye información general. Sin embargo, carece de detalles descriptivos y originalidad, aplicando escasamente los aprendizajes.
<b>Inadecuado</b>	El trabajo presentado tiene información insuficiente e/o información poco clara, es desordenado y pobremente organizado. Demuestra entendimiento superficial y no existe aplicación de los conocimientos ni fundamentación de las aseveraciones.

## II. Diseño y planificación de las evaluaciones.

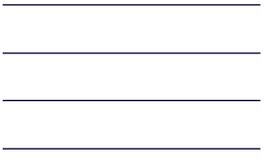
### Ejemplo rúbrica analítica

Aspectos a evaluar	Descriptor				
	1	2	3	4	5
<b>Realiza las tareas que le son asignadas en los plazos requeridos aportando al resto de su equipo.</b>	No cumple con las tareas asignadas.	Cumple parcialmente con las tareas asignadas.	Da cuenta en el plazo establecido de los resultados que corresponden a la tarea asignada.	La calidad de la tarea asignada supone un notable aporte al equipo.	Cumple con la tarea asignada y además su trabajo orienta y facilita el del resto de los integrantes de su equipo.
<b>Toma en cuenta los puntos de vista de los demás y los retroalimenta de forma constructiva favoreciendo el buen clima de trabajo.</b>	No cumple con las tareas asignadas. No escucha la intervención de sus pares y los descalifica sistemáticamente.	Escucha poco, no pregunta ni se preocupa por la opinión de otros. Sus intervenciones son redundantes o poco sugerentes.	Acepta las opiniones de los otros y sabe dar su punto de vista de forma constructiva.	Fomenta el diálogo constructivo e inspira la participación de calidad de los otros integrantes de su equipo.	Integra las opiniones de los otros en una perspectiva superior, manteniendo un clima de colaboración y apoyo.
<b>Actúa constructivamente para afrontar los conflictos del equipo.</b>	Provoca conflictos en el equipo sin aportar soluciones.	Evita abordar los conflictos.	Actúa positivamente en la resolución de los conflictos que surgen en el equipo.	Capta los síntomas del conflicto y actúa con rapidez.	Con su actuar, aporta salidas constructivas a los conflictos evitando que se prolonguen.

### Uso de la información aportada por la rúbrica

Sin perjuicio que el uso de las rúbricas permite calificar el desempeño del/la estudiante, además de ello, genera momentos para la retroalimentación necesaria en los procesos de desarrollo de los aprendizajes. Y también pueden planificarse actividades meta-cognitivas que den espacio a los/as estudiantes para que tomen conciencia de lo aprendido, respondiendo preguntas tales como:

**¿Qué aprendí? ¿Cómo aprendí? ¿Qué sentí al aprender? ¿Me quedan vacíos en tal o cual aprendizaje? ¿Por qué es importante tal o cual aprendizaje?**



# Algunos tipos de evaluaciones.

Evaluación

### III. Algunos tipos de evaluaciones.

#### 1. Tareas basadas en desempeño

---

Las tareas basadas en desempeño son aquellas evaluaciones en las que el/la estudiante debe desplegar un comportamiento complejo, permitiendo medir no sólo competencias específicas, sino que también genéricas.

Las tareas evaluadas se enmarcan en la realidad a nivel del proceso que debe realizar el/la estudiante para llevarlas a cabo y a través del producto que finalmente debe entregarse.

Para evaluar el desempeño con alguna tarea a realizar, es labor del/la docente simular al mayor grado posible, las condiciones en que esta tarea se lleva a cabo en la realidad del desempeño profesional, intentando que el producto objeto de la evaluación sea lo más similar a lo que tocará enfrentar con posterioridad al curso.

Bajo la modalidad de evaluación de tareas basadas en desempeño, idealmente se debiese otorgar un plazo de entrega que permita que se consulte a pares por la opinión y autorizar el uso de bibliografía de apoyo, por ejemplo, como se haría en la realidad.

#### 2. Análisis o estudio de casos

---

El objetivo es que el/la estudiante logre la comprensión de una situación real. Por ello, la información que presenta en el caso es la necesaria para resolverlo e involucra la aplicación del conocimiento y la necesidad de inferir e interpretar información.

El caso permite diferentes formatos (escritos de demanda o contestación, resoluciones judiciales, una foto, una ficha clínica, un examen médico, etc.). Un mismo caso puede ser utilizado para una pregunta o más. Si el caso a utilizar es largo o complejo, puede entregarse con anticipación, de manera que los/as estudiantes utilicen el tiempo de la evaluación sólo en contestar las preguntas.

Es fundamental que las preguntas permitan a los/as alumnos/as tomar decisiones.

#### 3. Solución de problemas simples

---

En este tipo de actividad de evaluación lo que se solicita es desarrollar una actividad que requiere el uso de habilidades que permiten al/la estudiante aplicar conocimientos, principios, procedimientos, destrezas o estrategias.

Se trata de problemas simples, que derivan de las tareas propias del ámbito profesional y que se relacionan con competencias profesionales específicas y/o habilidades de pensamiento.

### III. Algunos tipos de evaluaciones.

#### 4. Preguntas de desarrollo breve

Las preguntas de desarrollo breve deben estar diseñadas para evaluar respuestas concisas por parte del/la estudiante, por lo que deben focalizarse en un ámbito específico de lo aprendido.

#### Tipos de preguntas de desarrollo breve:

Tipo de pregunta	Descripción	Habilidad/es evaluada/s
<b>“Ahí mismo”</b>	Comprensión de conceptos, clasificaciones, etapas y definiciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar</li> <li>• Mencionar</li> <li>• Describir</li> </ul>
<b>“Pensar y buscar”</b>	Se trata de la relación, análisis y síntesis de conocimientos, por lo que se debe inferir respuesta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación</li> <li>• Organización de la información</li> </ul>
<b>“Pensar y aplicar”</b>	Aplicar lo aprendido. Requiere comprensión profunda de los contenidos y una toma de decisión pertinente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transferencia</li> <li>• Evaluación</li> </ul>

Bajo un modelo de evaluación auténtica, deberían primar el uso de ítems “pensar y aplicar” en primer lugar, “pensar y buscar” en segunda instancia. Debe intentar prescindirse de los ítems “ahí mismo”.

### III. Algunos tipos de evaluaciones.

#### 5. Preguntas de desarrollo extenso

---

En este tipo de actividad, se solicita la elaboración de una respuesta escrita amplia y de carácter abierto, por lo que se debe construir conocimiento en torno a un tema, relacionando y analizando información en distintos niveles, permitiendo evaluar la habilidad de reflexión del/la estudiante como también la actitud que tiene sobre un tema en particular.

El docente debe esperar que con la pregunta el/la estudiante argumente, refute y transfiera sus conocimientos a situaciones diversas, incluso siendo posible solicitarle opiniones y/o juicios al respecto.

#### 6. Preguntas de selección múltiple

---

Se trata de aquellos instrumentos de evaluación que tienen un contexto breve y opciones o alternativas de respuesta de las que solo una es la correcta.

Estas alternativas u opciones pueden ser simples (existe un contexto, una pregunta y varias opciones de respuestas) o complejas (existe un contexto, una pregunta, enunciados y varias opciones de respuesta que combinan estos enunciados).

## IV

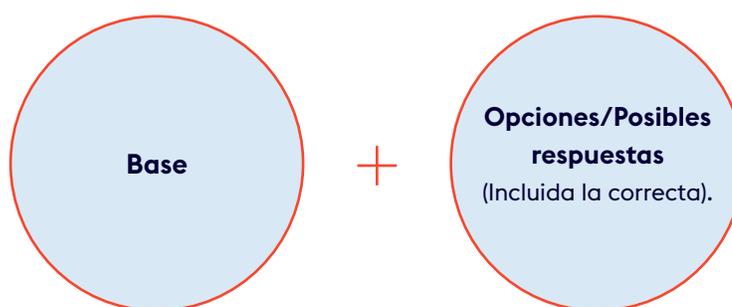
# Redacción de preguntas de alternativas o selección múltiple.

#### IV. Redacción de preguntas de alternativas o selección múltiple.

##### 1. Estructura de los reactivos de opción múltiple

---

En términos generales, podemos decir que la estructura obedece a la siguiente:



La **base** es el enunciado que presenta la situación o problema que se plantea explícita o implícitamente en una pregunta, afirmación o enunciado incompleto.

Las **alternativas u opciones**, son las posibles respuestas, entre las cuales sólo una es la correcta y las otras son las incorrectas llamadas distractores.

##### 2. Consejos generales para la redacción de las preguntas de selección múltiple

---

Se debe emplear un lenguaje sencillo, sin elaboraciones excesivas y acorde al nivel educacional de los/as evaluados/as, sin por ello perder el vocabulario técnico de la materia o área a evaluar.

Es fundamental evitar errores gramaticales (puntuación y ortografía) además de las abreviaturas. Evitar el uso complicado y/o excesivo de gerundios, participios, artículos y preposiciones.

Las preguntas deben dar la información necesaria y suficiente, evitando entregar conceptos o introducciones que quiten tiempo de lectura y respuesta.

Una sugerencia que puede facilitar el trabajo, es determinar primero la respuesta deseada y luego redactar la pregunta cuya respuesta es aquella y no otra.

Este tipo de evaluaciones debiera tener un mínimo 10 ítems de esta naturaleza siempre que se incorpore otro tipo de preguntas.

## IV. Redacción de preguntas de alternativas o selección múltiple.

### 3. Contenido de las preguntas de selección múltiple

---

En cada pregunta se debe presentar un sólo problema o idea que, al ser contestado, demuestre que el/la evaluado/a ha alcanzado un objetivo determinado total o parcialmente. Para ello, se deben tener presentes los aprendizajes importantes y significativos del contenido a evaluar, por lo que no se deben elaborar preguntas con contenidos intrascendentes o triviales.

Por otra parte, la información que se incluye en una pregunta no debe permitir que se infiera la solución de otra pregunta, ni tampoco depender de la respuesta anterior ya que ello disminuye la validez de este tipo de evaluación.

La dificultad no debe aumentarse, sea consciente o no, por emplear preguntas capciosas o en las que exista más de una respuesta correcta.

### 4. Redacción de la base o enunciado

---

En la base o enunciado de la pregunta se debe presentar solamente un problema central o contenido a medir, y que éste permita demostrar que se ha alcanzado el objetivo determinado. También, sólo se debe entregar una instrucción (implícita o explícita) por enunciado.

Se sugiere redactar en forma afirmativa, ya que la forma negativa tiende a tener menor validez.

#### En la redacción de los enunciados debe evitarse:

- Pedir como respuesta la opinión del/la examinado/a, o sobrecargar el enunciado con material no pertinente con el ánimo de seguir entregando contenidos.
- Tampoco se deben emplear términos confusos o que den claves para llegar a la respuesta correcta.
- Pedir que la opción del estudiante sea elegir la alternativa incorrecta.
- Uso de formas negativas tales como “No” y “Excepto” (En el caso de que sea necesario usar negaciones, resaltarlas con mayúsculas, negritas o subrayado).
- Uso de formas absolutas tales como “Nunca”, “Siempre”, “Completamente”, “Totalmente” y otras similares.

---

---

---

---

#### IV. Redacción de preguntas de alternativas o selección múltiple.

##### 5. Redacción de las opciones o alternativas de respuesta

---

Siempre debe existir sólo una respuesta correcta, por lo que su redacción debe ser incuestionable. Las demás opciones serán totalmente incorrectas y funcionarán como distractores.

La respuesta correcta debe resolver el problema satisfactoriamente y su construcción gramatical debe ser similar a la de los distractores, evitando que resalte. También, y con esta misma intención, se debe evitar que la respuesta correcta sea la más larga o la más corta, siendo todas las opciones homogéneas en contenido y tamaño.

Los errores de pensamiento que cometen frecuentemente los evaluados deben ser redactadas tratando de que parezcan verdaderos y no obvios, ya que esto reduce la capacidad de discriminación entre quienes poseen el conocimiento, habilidad o dominio evaluado y los que no.

Las opciones o alternativas se deben presentar en columnas y no en filas o párrafos, además de ordenarlas al azar salvo aquellas numéricas o cronológicas que se presentan de manera ascendente o descendente.

Se sugiere prescindir y/o evitar frases inadecuadas, ridículas o humorísticas, además de opciones tales como "Todas las anteriores", "Ninguna de las anteriores", "No sé" y, en general, aquellas que sólo representan la incapacidad de pensar en otras posibilidades.

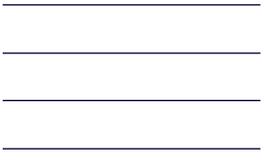
##### 6. Redacción de los distractores

---

Los distractores deben redactarse en términos que aparezcan como plausibles, lógicos e igualmente aceptables que la respuesta correcta, de manera que puedan confundir a los evaluados que no tienen dominio del tema.

También se debe tener presente que los distractores deben mantener concordancia gramatical y de contenido con la base. Pero además, entre sí, deben ser equilibrados en su aspecto gramatical (sintaxis, género, número, tiempo verbal, tipo de contenido, etc.), evitando repetir información en cada opción incluyéndola en la base.

Siempre debe evitar ayudar a elegir la opción correcta a través de los distractores, sea por indicios gramaticales o falta de credibilidad de los mismos.



# De la evaluación a la calificación.

Evaluación

## V. De la evaluación a la calificación.

Una vez que está diseñado el procedimiento de evaluación y las herramientas que se utilizarán para eso, es importante elaborar el sistema de puntuación y asignación de notas, el cual permitirá calificar el trabajo de los estudiantes. Resulta importante tener un sistema de transformación de los puntajes obtenidos en notas comprensibles y comparables.

En Chile, se utiliza un rango de notas que va desde la nota 1 a la nota 7, y la calificación mínima de aprobación es un 4,0. En términos de conceptos, las notas pueden tener las siguientes equivalencias :

- 7,0 a 6,0: Muy Bueno (MB)
- 5,9 a 5,0: Bueno (B)
- 4,9 a 4,0: Suficiente (S)
- 3,9 a 3,0: Insuficiente (I)
- 2,9 a 2,0: Muy insuficiente (MI)
- 1,9 a 1,0: Deficiente (D)

La Academia Judicial utiliza también este rango de notas y define genéricamente el 60% como grado de exigencia para obtener la nota mínima. Esto significa que, a menos que haya indicación específica contraria, las escalas de evaluación que se utilizarán para calificar el desempeño de los estudiantes tendrán éstas premisas: rango de nota de 1 a 7 y 60% de exigencia para aprobación mínima.

Para calificar las evaluaciones de los estudiantes, resulta necesario hacer una planilla de puntajes que ayude a transformar los puntajes obtenidos en notas comprensibles y comparables.

### Hacer una planilla de puntaje.

- Con datos anteriores, se puede elaborar automáticamente en estos sitios: <https://www.ecoeduca.cl/escala-de-notas> / <https://escaladenotas.cl/>
- Calcular de acuerdo a la siguiente fórmula los valores cada puntaje asignado:

$$n = \begin{cases} (n_{apr} - n_{min}) \times \frac{p}{e - p_{max}} + n_{min} & \text{si } p < e - p_{max} \\ (n_{max} - n_{apr}) \times \frac{p - e - p_{max}}{p_{max} - (1 - e)} + n_{apr} & \text{si } p \geq e - p_{max} \end{cases}$$

<b>Donde:</b>	$n_{max}$ nota máxima (7 en Chile)	$p$ puntaje obtenido (si es 60%, $e=0.6$ )
	$n_{min}$ nota mínima (1 en Chile)	$p_{max}$ puntaje máximo
	$n_{apr}$ nota considerada aprobatoria (4 en Chile)	$n$ nota obtenida
	$e$ exigencia como decimal (si es 60%, $e=0.6$ )	



VI

Retroalimentación  
como etapa  
esencial del  
proceso de  
enseñanza/  
aprendizaje.

## VI. Retroalimentación como etapa esencial del proceso de enseñanza/aprendizaje.

Retroalimentar es proporcionar información retroactiva respecto al desempeño de los/as estudiantes con la finalidad de facilitar sus aprendizajes, por lo tanto, la intención es permitir que el destinatario de esta actividad refuerce sus fortalezas y supere sus deficiencias.

La retroalimentación es una de las acciones educativas que más influye en el aprendizaje de los/as estudiantes, por lo que forma parte esencial del proceso de evaluación, y debiera responder a las siguientes preguntas:

- ¿Dónde debe llegar el/la estudiante? ¿Cuál es la meta?
- ¿Cómo se está desempeñando el/la estudiante? ¿Dónde se encuentra?
- ¿Cómo debe seguir? ¿Qué debe hacer a continuación?

### 1. Características de la retroalimentación

Característica	Descripción
<b>1. Específica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se enfoca y describe el comportamiento, no la persona.</li> <li>• Presenta hechos específicos relacionados con la conducta.</li> <li>• Define objetivamente el impacto.</li> <li>• Proporciona mensajes específicos y claros.</li> <li>• Entrega información en unidades manejables.</li> </ul>
<b>2. Oportuna</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se entrega en el momento adecuado, pudiendo distinguirse en función de la tarea:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para tareas difíciles, debe ser contingente.</li> <li>- Para la retención de conocimiento conceptual o de procedimientos, debe ser contingente.</li> <li>- Para tareas relativamente simples, puede ser diferida</li> </ul> </li> <li>• Debe siempre tener presente el contexto intentando generar un ambiente seguro, de respeto mutuo y confidencialidad.</li> <li>• Debe considerar un espacio para la autoevaluación del/la estudiante.</li> </ul>
<b>3. Constructiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La retroalimentación debe estar orientada al cambio.</li> <li>• Debe ser equilibrada, comenzando y cerrando con elementos positivos.</li> <li>• Debe basarse en la creencia que el/la estudiante realmente quiere hacer un buen trabajo.</li> <li>• Busca generar un clima seguro de aprendizaje.</li> </ul>

## VI. Retroalimentación como etapa esencial del proceso de enseñanza/aprendizaje.

### 2. Prácticas asociadas a la retroalimentación

Característica	Descripción
<b>Buenas prácticas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prepare los puntos a retroalimentar y sus indicadores al momento de planificar la actividad (utilizar la rúbrica).</li> <li>• Sus preguntas deben ser para clarificar y/o confirmar su comprensión de la situación.</li> <li>• Los comentarios deben ser precisos, específicos y centrados en el desempeño.</li> <li>• Enfocarse en lo que realmente se puede mejorar.</li> <li>• No abrumar a los/as estudiantes con más información que la que puedan usar.</li> <li>• De sugerencias más que consejos.</li> <li>• Explore opciones o posibilidades en conjunto.</li> <li>• Mantenga una comunicación apropiada chequeando regularmente la comprensión.</li> </ul>
<b>Malas prácticas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entregar una retroalimentación vaga, sin apoyo o falsa.</li> <li>• Comparar a una persona con otra.</li> <li>• Decir que alguien hizo algo bien cuando usted no lo cree.</li> <li>• Intentar adivinar los motivos o intereses de alguien sin preguntárselos.</li> <li>• Criticar a la persona y no la conducta o lo evaluado.</li> </ul>

## VI. Retroalimentación como etapa esencial del proceso de enseñanza/aprendizaje.

### 3. Algunos consejos para que la retroalimentación sea efectiva

Tipo de retroalimentación	Consejos / Sugerencias
<b>Presencial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar un clima de confianza.</li> <li>• Comenzar con elementos positivos.</li> <li>• Ser específico.</li> <li>• Escucha activa.</li> <li>• Mostrar alternativas para la mejora.</li> <li>• Utilizar hechos y no juicios.</li> </ul>
<b>Grupal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar los resultados obtenidos y concentrarse en las preguntas que tuvieron una tasa más alta de respuestas incorrectas.</li> <li>• No entregar la respuesta correcta sino que información adicional, intentando encontrar la solución en conjunto.</li> <li>• Profundizar en los detalles de la respuesta correcta.</li> </ul>
<b>Escrita</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar el sólo uso de simbología que impida la entrega de información que permita la mejora y profundización del/la estudiante.</li> <li>• El comentario debe decir exactamente lo que se tiene que hacer o escribir.</li> <li>• Se debe intentar sugerir la búsqueda de nuevos elementos.</li> <li>• Debe seleccionarse lo importante y, por lo tanto, los comentarios deben ser breves y precisos.</li> <li>• Es posible la utilización de preguntas que guíen con posterioridad el logro del objetivo de aprendizaje.</li> </ul>

Amunátegui 465  
Santiago, Chile

+ 562 2439 9000

[apoyodocencia@academiajudicial.cl](mailto:apoyodocencia@academiajudicial.cl)

[www.academiajudicial.cl](http://www.academiajudicial.cl)

Evaluación